

Palabras Juan Daniel Balcácer

Premios Fundación Corripio 2025

Señor

Don José Corripio Estrada (don Pepín), presidente de la Fundación Corripio;

Señora doña Ana Alonso de Corripio, vicepresidente de la institución;

Señor Roberto Ángel Salcedo, Ministro de Cultura;

Señores miembros de la Directiva de la Fundación Corripio;

Distinguidos galardonados;

Señoras y señores:

Sean todos bienvenidos a la sala Carlos Piantini del Teatro Nacional. En nombre de la Fundación Corripio, Inc., que preside el reconocido empresario, José Luis Corripio Estrada (don Pepín), agradecemos la gentileza de su presencia en esta ceremonia especial para exaltar un nuevo grupo de prestigiosos profesionales dominicanos y a una institución modélica al servicio a la niñez.

La Fundación Corripio fue fundada en 1986 tras la iniciativa de quien fuera su primer Presidente, don Manuel Corripio García, patriarca del grupo empresarial Corripio, hoy liderado por su hijo don Pepín, su esposa Ana María Alonso de Corripio, y sus hijos Manuel, José Alfredo, Lucía y Ana Corripio Alonso, quienes han continuado el legado del primer Corripio que pisó tierra dominicana en la segunda década del siglo XX.

La Fundación Corripio es una institución sin fines de lucro dedicada a reconocer y premiar el talento creativo de hombres y mujeres dedicados a la literatura. De igual forma, también distingue y premia personas e instituciones que hayan contribuido al desarrollo de las ciencias, las artes, las comunicaciones; y que hayan demostrado verdadera vocación de servicio a favor de sectores vulnerables de nuestra sociedad.

En sintonía con ese credo, en 1989 se instituyó el Premio Nacional de Literatura, el más elevado galardón de las letras

nacionales. En 1990 la Fundación Corripio distinguió nada menos que a Joaquín Balaguer y a Juan Bosch, única vez en que el premio fue otorgado a dos escritores juntos. Desde que fue instituido, el Premio es entregado anualmente con apoyo del Gobierno, del Ministerio de Cultura y con el aval de las principales universidades nacionales, que por Decreto presidencial conforman el jurado.

Desde 1991 a la fecha los escritores que más han descolgado en la creación literaria nacional han sido galardonados con el PNL, el cual, es importante subrayar, es conferido en reconocimiento a la obra de toda una vida de un autor nacional.

Los tres primeros escritores que recibieron tan elevada distinción fueron los poetas Manuel del Cabral (1992), Pedro Mir (1993) y Manuel Rueda (1994).

Posteriormente, en el 2007, don Pepín Corripio decidió no circunscribir la altruista labor de la Fundación a la esfera literaria solamente, y entonces creó los Premios Fundación Corripio, que, al igual que el Nacional de Literatura, son entregados a sobresalientes profesionales e investigadores en la academia y en diversas disciplinas.

Don Pepín Corripio y su familia constituyen sin duda uno de los grupos empresariales de mayor prestigio e incidencia en República Dominicana y en el extranjero. Tienen fe y creen en todo aquel que con dedicación y perseverancia contribuye al través del trabajo no solo a su superación personal, sino también al desarrollo y crecimiento económico de la nación.

La vocación filantrópica de la familia Corripio, por tanto, no se limita solo a nuestro país, pues recientemente don Pepín y su esposa, doña Ana María Alonso de Corripio, establecieron en Asturias, España, de donde son oriundos, la Fundación Corripio Alonso, cuya sede se ha fijado en Arroes, Villaviciosa, la tierra que los vio nacer.

Esta nueva fundación tiene por objeto, en Asturias, “estimular y apoyar a personas, entidades e instituciones públicas o

privadas que, de alguna manera, han sido o son pilares en la construcción de valores”.

Como se puede ver, la misión del grupo empresarial, por un lado, es fomentar e impulsar la actividad productiva y económica del país; mientras que, por el otro, a través de las Fundaciones Corripio, se dedica a estimular la creatividad intelectual y científica, así como reconocer la labor social que realizan determinadas instituciones, ya sean públicas o privadas, en beneficio de la comunidad.

No en vano, el propio Don Pepín en cierta ocasión confesó que los principios y ejemplo de honestidad heredados de su progenitor (los cuales han guiado tanto su conducta como la de toda su familia), han sido esencialmente cuatro: **trabajo** constante a lo largo de los años; **cumplimiento** en los acuerdos y acciones que se emprenden, **humildad** en las relaciones sociales y **visión** para encarar los retos del futuro.

Otro sabio consejo que don Pepín suele dar a jóvenes y profesionales emprendedores es el siguiente: “Predicando con el ejemplo, podremos, más que exigir, ayudar; y más que corregir, enseñar”.

De alguna manera las personas e instituciones que en esta noche reconoce la Fundación Corripio practican estos principios en su accionar cotidiano. Ellos son:

Jorge Marte Báez, por su gran trayectoria profesional y académica al servicio de la medicina dominicana, especialmente en el área de neumología y la medicina interna;

Milton Ray Guevara, por su fecunda carrera en el ámbito constitucional y académico, y por sus aportes como primer presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana;

Jairon Severino, por su sólida formación en economía y negocios y la labor de información objetiva desarrollada a través de plataformas digitales y otros medios; y,

Edmundo Poy, destacado coreógrafo, bailarín y propulsor de la danza contemporánea en el país.

En esta ocasión, el premio especial otorgado por la Familia Corripio lo recibe el Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), reconocida institución que ofrece un servicio integral de alta calidad en la evaluación, diagnóstico y tratamiento terapéutico a niños y niñas con trastorno del espectro autista.

Antes de concluir, es importante resaltar que cada año la elección de los galardonados es resultado de la labor de un Jurado para cada disciplina. Sus miembros se reúnen y examinan las propuestas que remiten diferentes instituciones para, finalmente, emitir el veredicto.

En nombre de don Pepín Corripio y de los miembros de la directiva de la Fundación Corripio, extiendo nuestro reconocimiento y agradecimiento a los integrantes del Jurado de cada disciplina. Gracias a sus atinadas ponderaciones fue posible seleccionar con idoneidad las personalidades exaltadas en esta noche.

En Ciencias Sociales y Jurídicas, categoría Derecho Constitucional, actuaron como jurado los licenciados José Chez Checo y Héctor Luis Martínez; y en Ciencias Naturales y de la Salud, los doctores Igor Bassa Kury e Iván González, quienes estuvieron acompañados por quien les habla.

En Comunicación, categoría Periodismo Económico, la periodista Inés Aizpún y la escritora Emilia Pereyra; y en Arte, categoría Danza Contemporánea, los artistas Josefina Miniño y Carlos Veitia, quienes estuvieron acompañados por José Alcántara Almánzar, asesor de la Fundación Corripio.

A ustedes, amable público, los invito a que le tributemos una cálida ovación a los galardonados en señal de reconocimiento y felicitación.

Muchas gracias y buenas noches a todos.